INNOVAGRO

RED DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

INFORME DE AVANCES

SEPTIEMBRE DE 2011

COFUPRO

IICA
Secretaría Ejecutiva

ÍNDICE

I. MIEMBROS DE LA RED 3
II. COMITÉ EJECUTIVO 4
III. MISIÓN Y VISIÓN 4
IV. REGLAMENTO DE LA RED 5
V. ORGANIGRAMA 5
VI. DIFUSIÓN DE LA RED INNOVAGRO 5
VII. AVANCES EN EL PLAN DE TRABAJO POR LÍNEA DE ACCIÓN 7
1. DESARROLLO DE CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS 7
a) Seminario Internacional de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario 7
b) Conferencias/Videoconferencias INNOVAGRO 8
c) Catálogo de Cursos 9
d) Biblioteca Digital 11
e) Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Capacidades en Innovación y en el Sector Agroalimentario: PROCICAP-INNOVAGRO 12
f) Proyecto de Asociatividad en el Desarrollo de Capacidades 15
g) Diagnóstico de Sistemas Nacionales de Innovación 15
h) Observatorio de Innovaciones Institucionales 15
2. MECANISMOS EFICIENTES DE CONECTIVIDAD 16
a) Página Web (www.redinnovagro.in) 16
b) Plataforma de gestión de conocimiento 18
c) Buscador especializado 18
3. PROMOCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN 19
4. ELABORACIÓN DE BANCOS DE CASOS DE ÉXITO 19
ANEXO 1 20

I. MIEMBROS DE LA RED

Actualmente participan en la Red 42 instituciones, entre las que se encuentran: Fundaciones (7); Instituciones Financieras (1); Institutos o Centros de Investigación (8); Organismos Internacionales (1); Ministerios o Consejos de Ciencia y Tecnología (4); Sector Público (7); Sistemas Nacionales (1) y Universidades o Instituciones de Educación Superior (12), de 14 países de América Latina (12), España (1) y Holanda (2).

Ubicación geográfica de países integrantes

Del total de instituciones adheridas (42) han ratificado su adhesión, están en proceso de ratificación o se han adherido a la Red, después del Taller de Constitución realizado en Guadalajara, Jalisco: 34 instituciones por diferentes vías:

1) Convenio: 15
2) Carta de Ratificación: 15
3) Solicitud de adhesión como institución nueva y aprobación Comité Ejecutivo: 4

Además, están en proceso de ratificación 8 instituciones: UNICAMP, Brasil; Universidad de TALCA y Fundación de Desarrollo Frutícola, Chile; COLCIENCIAS y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Colombia; INTA Costa Rica; SSAN, Guatemala y SAGARPA-SDR, México.

En agosto se logró la adhesión de dos Universidades muy importantes: la Universidad Nacional de Quilmes, en Argentina y la Universidad de Wageningen, en Holanda. La primera cuenta entre sus carreras de grado una Licenciatura en Biotecnología, de excelente nivel, y una Ingeniería de Alimentos; también una Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable. Su rector, el Dr. Gustavo Lugones, fue uno de los integrantes del grupo redactor del Manual de Bogotá.

La Universidad de Wageningen de Holanda, distinguida por ser una de las universidades que van a la vanguardia en procesos de innovación en el sector agroalimentario, solicitó su adhesión a la Red Innovagro con la participación de los grupos más relevantes en Ciencias Sociales: LEI (originalmente: Landbouw Economisch Instituut: Instituto de Economía Agrícola) que es un Centro de Investigación Agrícola; el Centro para el Desarrollo de la Innovación (Center for Development Innovation), el Grupo de Ciencias de Comunicación y el área de Estudios de Gestión Empresarial.

También está en proceso de definir su adhesión a la Red el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) de España; el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) de México, el INIA de Uruguay, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de Colombia y la Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñones y el CONACYT de El Salvador.

II. COMITÉ EJECUTIVO

Se han realizado cuatro reuniones del Comité Ejecutivo: la primera, de manera presencial, en Guadalajara, Jalisco, el 27 de mayo, la segunda el 5 de julio, la tercera el 9 de agosto y la cuarta el 13 de septiembre; éstas últimas mediante el sistema de videoconferencia Elluminate del IICA. La Agenda de Trabajo se ha concentrado en los siguientes temas: reglamento, misión, visión, plan de trabajo de la Red, página web, miembros de la red y nuevos socios e Informe de Avances del Plan de Trabajo de la Red.

Fueron aprobados por el Comité: la misión, visión, el reglamento, el organigrama, y el Plan de Trabajo, quedando en éste último la siguientes líneas de acción: 1) Desarrollo de capacidades e intercambio de buenas prácticas institucionales; 2) Mecanismos eficientes de conectividad (portal); 3) Promoción de la Cooperación Técnica y 4) Elaboración de bancos de casos de éxito.

III. MISIÓN Y VISIÓN

El Comité Ejecutivo aprobó la misión y visión de la Red quedando de la siguiente manera:

Misión

Contribuir al desarrollo agroalimentario de los países participantes en la Red mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación y alianzas estratégicas en procesos de innovación y gestión de la innovación.

Visión

Ser reconocida internacionalmente como una red líder por el impulso estratégico de la innovación y de los procesos de gestión de la innovación en la productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agroalimentario.

Imágenes obtenidas durante la Reunión mediante videotransferencia el 13 de Septiembre

IV. REGLAMENTO DE LA RED

El reglamento de la Red, fue aprobado por el Comité Ejecutivo el día 13 de Septiembre, mismo que se anexa en este informe, conocimiento de los miembros de la Red. (Ver Anexo 1)

V. ORGANIGRAMA

Se aprobó el organigrama, de la Red, mismo que señala en su conformación al Consejo Directivo, como suprema autoridad, seguido del Comité Ejecutivo constituido por el Presidente, cinco vicepresidencias y la Secretaría Ejecutiva.

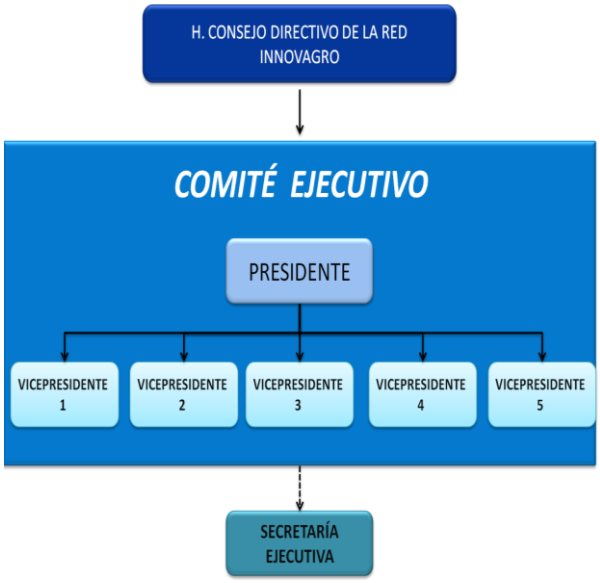

Esquematización del organigrama de la Red INNOVAGRO

VI. DIFUSIÓN DE LA RED INNOVAGRO

Se ha difundido la Red INNOVAGRO a través de los siguientes eventos:

- **Seminario de Gestión de Innovación en el Sector Agroalimentario,** realizado en Guadalajara, Jalisco (ver conferencias y videos en la pág. web de la Red).
- **Conferencia de la OCDE sobre Sistemas de Conocimiento Agrícolas** que se llevó a cabo en París, Francia, del 15 al 17 de junio. (En la pág. Web, encontrarán una síntesis de la misma).
- **Encuentro del Sistema de INIAS Iberoamericano**, celebrado en Asunción Uruguay, del 28 al 21 de julio.
- **Taller Hacia la Medición de la Innovación en el Sector Agropecuario**, celebrado en Colombia el 4 y 5 de agosto del 2011.
- **Video/Conferencia INNOVAGRO: "El Papel del Gestor Sistémico en el Desarrollo de Capacidades para la Innovación en el Sector Agroalimentario"**, realizada en el Hotel Marriot de la ciudad de México el 5 de septiembre del 2011.
- **Conferencia INNOVAGRO "El Papel del Gestor Sistémico en el Desarrollo de Capacidades para la Innovación en el Sector Agroalimentario"**, realizada en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, en la ciudad de México el 5 de septiembre del 2011.
- **Reunión de PROCISUR** (principios de septiembre), se presentó la Red INNOVAGRO y se invitó a incorporarse a las instituciones participantes, así como al propio PROCISUR.

En dichos eventos se pudo establecer contacto con Ministerios, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Organismos Internacionales, Empresas, diseñadores de políticas públicas y especialistas vinculados a procesos de innovación y gestión de la innovación de los países iberoamericanos; así como con organismos internacionales: OCDE, CEPAL, BID.

De manera virtual se han difundido el Seminario y la conferencia a través de internet. Además, se han enviado mensajes de la **Red** a través de **Twitter** de: noticias, logros institucionales, videos con temas de innovación y casos de éxito. Adicionalmente se realizó un tríptico para dar a conocer la Red INNOVAGRO.

Tríptico informativo de la Red

VII. AVANCES EN EL PLAN DE TRABAJO POR LÍNEA DE ACCIÓN

1. *DESARROLLO DE CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS*

a) Seminario Internacional de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario

El seminario internacional fue la primera actividad presencial realizada por la Red, el 26 y 27 de mayo de este año. Tuvimos la participación de distinguidos especialistas, de organismos internacionales (Banco Mundial, CIMMYT, CGIAR, GFAR, OCDE y el IICA) y altas autoridades de ministerios y secretarías de estado, institutos de investigación, universidades, fundaciones, empresas del sector agroalimentario, y organizaciones de productores. Asimismo, participaron doce países de América y Europa, vinculados a procesos de gestión de innovación.

Asistieron y participaron en el Seminario, de manera presencial, más de 300 personas, en su mayoría de niveles directivos, provenientes de 112 instituciones diferentes y de 13 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, El Salvador, Estados Unidos, Italia, Uruguay y España). A través de internet, participaron 2,571 personas y 24 países.

Los resultados logrados se difundieron mediante diversos medios de prensa en México, así como en los portales del IICA y de la propia Red INNOVAGRO (www.redinnovagro.in). Además, se subieron a la página de la red las conferencias presentadas en el seminario.

Imágenes obtenidas durante el Seminario Internacional de Gestión de la Innovación 26 y 27 de mayo de 2011

b) Conferencias/Videoconferencias INNOVAGRO

- Primera Conferencia/videoconferencia INNOVAGRO: **"El Papel del Gestor Sistémico en el Desarrollo de Capacidades para la Innovación en el Sector Agroalimentario"**.

La Secretaría Ejecutiva organizó el 5 de septiembre la primera conferencia/videoconferencia INNOVAGRO: **"El Papel del Gestor Sistémico en el Desarrollo de Capacidades para la Innovación en el Sector Agroalimentario"**, en el Hotel Marriot, Cd. De México. La conferencia fue impartida por el Dr. Laurens Klerkx, del Grupo de Estudios en Comunicación e Innovación de la Universidad de Wageneningen, en Holanda.

La conferencia fue organizada por la Secretaría Ejecutiva de la Red, con el apoyo de la Coordinadora Nacional Fundaciones Produce, del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Financiera Rural; y de la Universidad de Wageningen, de Holanda.

La conferencia contó con la participación presencial de autoridades y líderes de universidades, Fundaciones Produce, organizaciones campesinas, organismos internacionales (IICA), sector público y privado, principalmente de México; así como con la participación de dos universidades extranjeras: de Holanda (Wageningen) y Chile (Universidad de Santo Tomas).

Presentación de la Videoconferencia
05 de Septiembre de 2011

El propósito de la conferencia fue profundizar en el papel de los gestores sistémicos de innovación en los Sistemas de Innovación (Nacionales y Sectoriales) en los países en desarrollo y emergentes. La conferencia fue comentada por el Lic. Enrique Mérigo, vicepresidente de Agronegocios del Consejo Nacional Agropecuario, y por el Ing. Mauricio Mora, gerente de la Fundación Produce Puebla.

De manera virtual se contó con la participación de cerca de 600 personas de 14 países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.

La evaluación de los asistentes otorgo una calificación superior a 92, en una escala de 100.

- Conferencia en el **Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria** de la Cámara de Diputados.

  En la tarde del 5 de septiembre del 2011 se logró que el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados de México, convocara a investigadores, consultores y líderes de organizaciones campesinas de México, para escuchar la conferencia del Dr. Klerkx, posicionando con ello la importancia estratégica de la gestión de la innovación en el desarrollo del sector agroalimentario y a la Red INNOVAGRO como promotora o facilitadora de la misma en México y en los 14 países participantes.

Conferencia en el CEDRSSA

c) Catálogo de Cursos

Se realizó una búsqueda por los sitios webs de las instituciones de la Red y se detectaron 32 cursos en línea de tres instituciones vinculados a la innovación y al sector agroalimentario:

Instituciones	Número de Cursos
Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, EEAOC	3
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA	15
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA	14
Total	32

Se solicitó autorización para promover sus cursos, programas y/o diplomados desde la web de la Red INNOVAGRO. A la fecha contamos con la autorización del INTA y de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, de Argentina.

En breve estaremos subiendo el catálogo de cursos en línea a la página para que consulten la oferta institucional de la Red y participen en programas que contribuyan al desarrollo de capacidades de las instituciones participantes.

El diseño del Catálogo de Cursos quedaría de la siguiente manera:

Vista preliminar del Catálogo de Cursos, para consulta en la página de la Red INNOVAGRO

Pantalla Principal-Sector Agroalimentario Clasificado en subsectores

Subsector clasificado por especialidad

Relación de cursos ofrecidos por especialidad

d) Biblioteca Digital

Se inició la biblioteca digital de la Red INNOVAGRO y se está recabando información sobre las diferentes instituciones y especialistas que participan en la Red y que han publicado sobre innovación en el sector agroalimentario.

De la búsqueda realizada en las web de la Red se detectó además de los cursos en línea información relacionada con: fichas técnicas, infotecas y manuales. La relación de material identificado se muestra en la tabla de Oferta Institucional. De esta oferta se cuenta con la aprobación de uso y enlace con su página web del IDIAF, FIRA, INIA, INTA Argentina, EEAOC y FONAES.

A la fecha contamos con cuatro libros y 2 documentos. Además, está en proceso un acuerdo con la Alianza de Servicios de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas, SIDALC, mediante la cual se tendrá acceso a información agrícola, pecuaria, forestal y ambiental, de instituciones de 23 países americanos que comparten en red información y servicios de cerca de 150 instituciones y redes nacionales. SIDALC constituye una de las ventanas de conocimiento más importantes de América Latina y el Caribe; funciona como una comunidad de especialistas en información agropecuaria, forestal y temas afines.

Oferta Institucional de la Red INNOVAGRO	
Instituciones	**Conteo**
Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA	5
Total Fichas Técnicas	**5**
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, CENTA	1
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, CONICYT	1
Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, EEAOC	1
Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura, FIRA	1
Fundación para la Innovación Agraria, FIA	1
Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA	1
Instituto Dominicano de Investigaciones AgroPecuaria y Forestales, IDIAF	1
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuaria, INIFAP	1
Instituto Nacional de Pesca, INAPESCA	1
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA	1
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN	1
Total Infotecas	**11**
Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, FONAES	5
Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA	2
Instituto Nacional de Pesca, INAPESCA	2
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA	285
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA	1
Total Manuales	**295**
Total General	**311**

e) *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Capacidades en Innovación y en el Sector Agroalimentario: PROCICAP-INNOVAGRO*

El 6 de Septiembre de 2011, la Red INNOVAGRO realizó la 1ª Reunión de Instituciones de Educación Superior (IES), Ministerios y Consejos de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de conocer la oferta de las IES participantes en la Red, las políticas de los ministerios y/o consejos de Ciencia, Tecnología e Innovación en apoyo a programas de posgrado en innovación y en el sector agroalimentario para identificar mecanismos de cooperación internacional e interinstitucional que contribuyan al desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas, sociales y de innovación en el sector agroalimentario y entre los países participantes en la Red.

La reunión se llevó a cabo presencialmente con la participación de la UNAM (IIS, CID), UACH, Universidad de Wageningen, Secretaría Ejecutiva de la Red Innovagro y virtualmente mediante el sistema Elluminate del IICA. En general se contó con una participación de 18 asistentes, de 9 Universidades y 3 ministerios o Consejos de Ciencia y Tecnología.

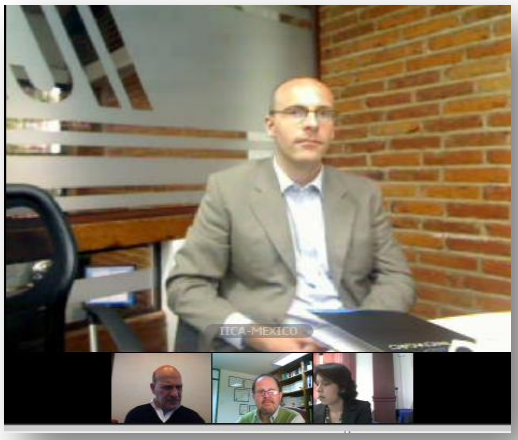

Laurens Klerx, Alejandro Mentaberry, Guillermo Donoso, Cindy Hernández

Rosalba Casas, Alejandro Mentaberry, Guillermo Donoso, Cindy Hernández

Se presentaron los programas de Maestría, Doctorado y Posdoctorado de las Universidades de: Costa Rica, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de Wageningen, Autónoma de Chapingo , de El Salvador, de la Universidad Católica de El Salvador, de la Universidad Don Bosco de El Salvador; posteriormente se presentaron las políticas del Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del MINCYT de Argentina y presentar la propuesta de el "Programa de Cooperación Internacional para el desarrollo de capacidades en Innovación en el sector agroalimentario PROCICAP-INNOVAGRO".

La propuesta presentada por la Secretaría Ejecutiva de la Red busca generar sinergias, cooperación e intercambio académico con el propósito de desarrollar capacidades científicas, tecnológicas, sociales, y de innovación en el sector agroalimentario y entre los países participantes en la Red.

Los objetivos específicos de la cooperación propuestos fueron:

- Consolidar y desarrollar capacidades en el sector agroalimentario de los países participantes.
- Generar espacios internacionales para la formación en maestrías y doctorados que contribuyan a la investigación, el desarrollo y la innovación en el sector agroalimentario.
- Potenciar la cooperación entre instituciones afines: IES, Consejos/Ministerios de Ciencia y Tecnología e Innovación.
- Facilitar la cooperación científica entre las instituciones participantes: investigación, docencia, transferencia de conocimientos, etc.
- Desarrollar programas de investigación, a través de las tesis, que respondan a las necesidades locales, nacionales y globales del sector.
- Asesorar a Instituciones de Educación Superior de menor desarrollo relativo de la Red para contribuir al diseño e impartición de programas de maestría o doctorados.
- Asesoría técnica y apoyo institucional en el desarrollo de programas de maestría y doctorado en el área de gestión de la innovación en el sector agroalimentario.
- Participar en la formulación de propuestas y programas de investigación conjuntos.

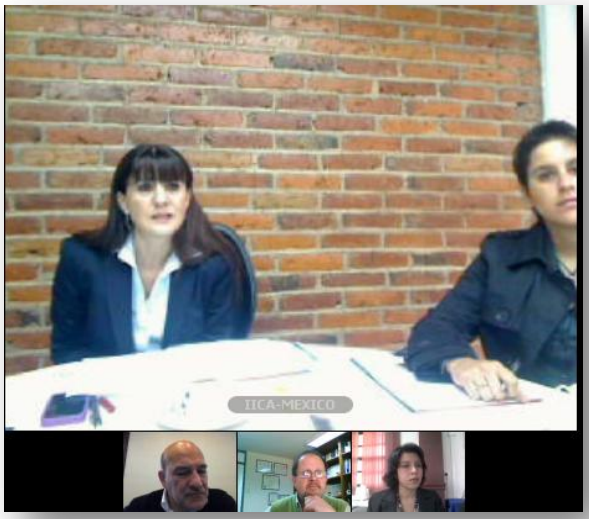

Leticia Deschamps, Candy Flores, Alejandro Mentaberry, Guillermo Donoso, Cindy Hernández

Las acciones propuestas fueron:

- Movilidad de estudiantes, profesores e investigadores de maestrías y doctorados de las IES que participan en la RED INNOVAGRO.
- Seminarios/Diplomados que contribuya a procesos de investigación o formación en los estudiantes, así como actividades académicas de investigación conjunta de la Red INNOVAGRO.
- Diseño e implementación de programas de maestrías y doctorados en Gestión de Innovación en el Sector Agroalimentario en las Instituciones de Educación Superior participantes en la Red INNOVAGRO.

A partir de las exposiciones realizadas se llegaron a las siguientes conclusiones y acuerdos en la reunión:

- El planteamiento de la propuesta del Programa de Cooperación Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en Innovación y en el Sector Agroalimentario PROCICAP- INNOVAGRO, se apega a los objetivos de la Red al favorecer el intercambio de información y las sinergia entre Instituciones de Educación Superior y Ministerios, por lo que los participante están dispuestos a sumarse a la iniciativa.

- El foco de las acciones de la Red y la propuesta PROCICAP se centra en el proceso de gestión de la innovación, ya que esto permitirá ser más asertivas las acciones.

- Es necesario contar con una base de datos amplia que permita tener información precisa sobre la oferta académica de estudios de Posgrado. Entre los aspectos que debe considerar es la curricula, modalidad (Distancia o presencial) si cuenta con posibilidades de beca, tiempo de estancia y orientación.

- Es necesario incorporar a más instituciones orientadas hacia la gestión de innovación para incluirlas en la oferta.

- La Secretaría Ejecutiva de INNOVAGRO, trabajará en un formato para ayudar en el registro y sistematización y armar la base de datos una vez que las instituciones envíen la información.

- Es importante armar a la par de la base de datos de la oferta, una de profesionales especialistas para que puedan articularse a esquemas más amplios de ayuda hacia los diferentes países.

- Se requiere hacer una investigación sobre los convenios actuales de las instituciones participantes de la Red para identificar oportunidades y líneas de acción.

- Es necesario incorporar organizaciones de productores para encauzar mejor el desarrollo de la oferta institucional y trabajar más por la incorporación de actores que usan y promueven la innovación.

- La siguiente reunión, para darle seguimiento, sería en un mes, mientras se puede ir avanzando en la propuesta concreta.

f) Proyecto de Asociatividad en el Desarrollo de Capacidades

Está en proceso un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, de España, y la Red INNOVAGRO para aprovechar el Sistema de Conocimiento Agroalimentario (plataforma de conocimiento) con que cuenta el ministerio en beneficio de la Red. Se espera concretarlo en septiembre de éste año.

h) Observatorio de Innovaciones Institucionales

Se elaboró un proyecto para el Diseño de Innovaciones Institucionales que tendrá una duración de cuatro meses y que servirá de base para incluirlo en la plataforma de conocimiento. A la fecha se cuenta con el primer informe y en breve se tendrá una propuesta más amplia de programa.

g) Diagnóstico de Sistemas Nacionales de Innovación

El Dr. Sergio Salles de la Universidad de Campinas, en Brasil, está elaborando una metodología para el Diagnóstico de Sistemas Nacionales de Innovación. A la fecha se cuenta con el marco conceptual y se está avanzando en el diseño de indicadores y variables. En Septiembre se realizará una mesa de consulta para enriquecer la propuesta metodológica. Dicho diagnóstico aplicará en: Argentina, Bolivia y Costa Rica.

2. MECANISMOS EFICIENTES DE CONECTIVIDAD

a) Página Web (www.redinnovagro.in)

La página web estará en constante evolución, integrará servicios a las instituciones de la Red y una plataforma de conocimiento, que incluirá: un observatorio de buenas prácticas institucionales, cursos en línea, biblioteca virtual, casos de éxito, videoteca, foros, etcétera.

El mes pasado se modificó la página incorporando la sección de Informes; Biblioteca y Videoteca; en ésta última se presentan videos de casos de éxito de México que han tenido el apoyo de COFUPRO, CONACYT y SAGARPA y fueron documentados bajo la metodología del IICA.

En el mes de agosto, se trabajó en paralelo, el diseño y programación de una nueva página, al mismo tiempo que se mantuvo en constante actualización la página vigente.

Algunos de los cambios importantes visibles para todos nuestros usuarios son:

- El enlace con la biblioteca de la OCDE y específicamente con el área de Agricultura para acceder a las presentaciones realizadas en la Conferencia de Sistemas de Conocimiento Agrícolas (AKS, Agricultural Knowledge Systems, por sus siglas en inglés).
- Se subieron noticias de eventos importantes:
  - ✓ El Segundo Seminario Latinoamericano y del Caribe sobre Servicios de Extensión Rural que se realizará en Managua, Nicaragua durante los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2011.
  - ✓ Climate Change Network Team Conference 2011(CCNT11), 9th - 13th September 2011 en London Garden Hotel, 20 Brook St, Westminster, London, W1K 5DE, United Kingdom.
  - ✓ La firma del convenio de la Red INNOVAGRO por parte de FIRA, Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura
- Se publicaron las presentaciones de la Primera Conferencia/videoconferencia INNOVAGRO

La presencia de la Red INNOVAGRO en las Redes Sociales ha sido fundamentalmente a través de Twitter: se han mandado (abril-septiembre) 144 tweets con información útil o que destaca los logros de 19 instituciones de la Red, así como videos con temas vinculados a la innovación.

Tweets por institución del 8 de Julio al 7 de Septiembre		
Institución	**Tweet**	**País**
EEAOC	2	Argentina
INTA	14	Argentina
FIA	15	Chile
INIA	8	Chile
Acción Social	2	Colombia
Colciencias	3	Colombia
CENTA	5	El Salvador
CeiA3	3	España
UACH	5	México
COFUPRO	4	México
CONACYT	2	México
FIRA	6	México
INIFAP	7	México
SAGARPA	10	México
Inca Rural	1	México
FONAES	1	México
CONCYTEC	4	Perú
IDIAF	2	República Dominicana
IICA	13	

A la fecha se cuenta con 106 seguidores de instituciones de 10 países:

Argentina (AAPRESID, INTA, Edición Rural, AIVASA), Brasil (COSUAGRO), Colombia (Agronegocios, ANEIA, TV Agro, INCODER, ButterflyRCS), Costa Rica (PROINNOVA, IICA Noticias), Chile (Mundoagro, Portal del Campo, Centro de Genómica), El Salvador (CENTA, FUSADES) México (CNG, Ganadería México, Comecarne, México Calidad Suprema, SENASICA, Solo Ayuda, Ayuda a México, Sembrando Ideas México), Panamá (Agroservicio Azuero, ADM, Arquitectura); dos organismos internacionales: FAO, FIEBRE AFTOSA; FAO News; y PANAFTOSA de la OMS.

Los datos en la gráfica nos permiten concluir que en un mes hemos aumentado el número de seguidores: institucionales y de países (se suma ahora, a la lista de países anteriores, República Dominicana, mediante la participación individual.) Sin embargo, los miembros de la Red siguen teniendo una baja participación, pues solamente cuatro instituciones nos siguen: INTA, Argentina; IICA, CENTA y PROINNOVA (Universidad de Costa Rica).

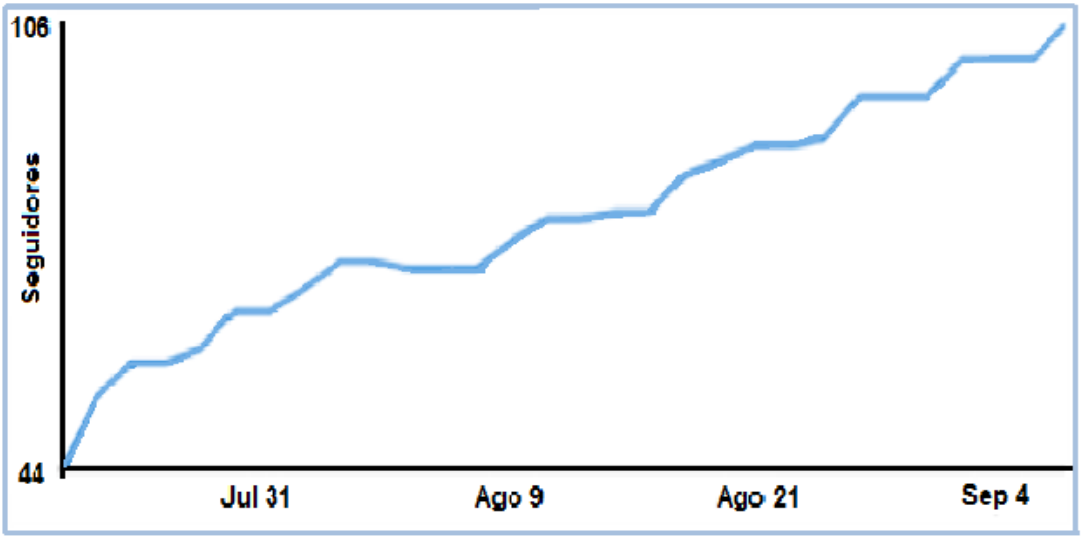

Seguidores del 30 de agosto al 7 de septiembre

Finalmente, es importante resaltar que en el mes visitaron la página web 3,031 personas y/o instituciones llegando a 10,715 visitantes en total.

b) Plataforma de gestión de conocimiento

Se cuenta con un diseñador y programadores que están colaborando en la transformación de la página web hacia una plataforma de gestión. A continuación se presentan las primeras propuestas de modificación de la página:

c) Buscador especializado

Se contará con un buscador especializado que proporcionará información sobre innovación y gestión de innovación en el Sector agroalimentario.

Rediseño estructural de la página de la Raed

Desarrollo de la sección de cursos y manuales

Desarrollo del catálogo de cursos en línea

3. PROMOCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Las pasantías, estancias, giras tecnológicas se llevarán a cabo en función de la demanda de las instituciones de la Red. La pasantía de la Universidad de TALCA, de Chile, reportada el mes anterior, se movió para octubre por razones de fuerza mayor.

Se apoyó a una institución de la Red en la parte conceptual y metodológica para la construcción de una red de innovación sectorial.

Por último, una vez modificada la página web se incorporará un sistema de registro en línea de especialistas en innovación y gestión de la innovación en el sector agroalimentario que permitirá construir una Catálogo de Especialistas.

4. ELABORACIÓN DE BANCOS DE CASOS DE ÉXITO

Se realizó una solicitud a las instituciones de la Red su aportación con casos de éxito para integrar el Banco de Casos. A la fecha se cuenta con 262 casos de éxito del sector agroalimentario que en breve se subirán a la página web. Los casos fueron proporcionados por FIRA: 200 casos de éxito sistematizados en un "Catálogo de Casos de Éxito". Además, IICA-COFUPRO proporcionaron 62 casos de éxito documentados mediante la metodología elaborada por el IICA con el apoyo de una red especializada de consultores. De éstos últimos se subieron a la página de la Red 16 videos de casos de éxito en el sector y 10 documentos de casos de éxito sistematizados con la metodología IICA.

En general los casos presentados por las instituciones anteriores muestran indicadores de éxito de organizaciones, empresas rurales y sistemas-producto del sector agroalimentario en México.

Por último, la Secretaría Ejecutiva participó los días 3 y 4 de agosto en el taller ***Hacia la medición de la innovación en el sector agropecuario,*** que se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, organizado por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) en conjunto con la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICyT) y el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID).

El taller tuvo el formato de encuentro cerrado y contó con la participación de expertos nacionales e internacionales que han realizado ejercicios o reflexiones sobre la medición de la innovación en el sector agropecuario. El propósito fue discutir dinámicas innovadoras en el sector, y determinar la pertinencia y eficacia del uso de encuestas basadas en formularios que permitan realizar mediciones sistemáticamente. En dicho taller la Secretaría Ejecutiva presentó el proyecto de la Red así como la metodología para la sistematización de casos de éxito elaborada por el IICA como una herramienta útil para la construcción de indicadores de innovación en el sector agroalimentario.

ANEXO 1

Reglamento de la Red de Gestión de la Innovación del Sector Agroalimentario

Considerando:

1. Que la innovación tiene un rol importante en el sector agroalimentario, no solo por su impacto en la producción de alimentos, sino también, a través de nuevos y mejorados productos, servicios, procesos, metodologías y aplicaciones de modelos, y por ende, genera oportunidades para contribuir a la equidad, la productividad, competitividad y sustentabilidad de los países.

2. Que los países están empeñados en desarrollar sistemas de innovación agroalimentarios y para ello es de vital importancia contar con mecanismos de intercambio de experiencias y de buenas prácticas institucionales.

3. Que los representantes de las Institucionales integrantes de la Red manifestaron su voluntad para su creación con el fin de contribuir a la cooperación entre los países para potenciar los procesos de gestión de innovación que generen o mejoren bienes y servicios del sector agroalimentario

Acordamos:

El presente reglamento que establece y regula la organización y funcionamiento de la Red de Gestión de la Innovación del Sector Agroalimentario (RED) mediante normas de carácter general y específico en relación a las condiciones de funcionamiento, de participación, plan de trabajo y financiamiento.

Capítulo I. Objetivo de la Red:

Artículo 1. Potenciar los procesos de gestión de innovación en el sector agroalimentario a través del intercambio de conocimientos, información, cooperación técnica y experiencias, mediante la constitución y operación de la Red de Gestión de Innovación del Sector Agroalimentario. Específicamente:

a) Propiciar la cooperación y el intercambio de las instituciones, a través de la acción conjunta de los miembros de la Red en materia de gestión de la innovación para coadyuvar un proceso de mejora continua y a la implementación de acciones colaborativas.

b) Impulsar la formación de espacios presenciales y virtuales que faciliten la socialización, el diálogo y el análisis de los procesos de gestión de la innovación en el sector agroalimentario.

c) Fomentar y apoyar las innovaciones institucionales de los distintos actores participantes en los Sistemas Nacionales de Innovación Agroalimentario.

d) Promover la cooperación técnica entre instituciones involucradas en innovación y gestión de la innovación.

e) Difundir experiencias exitosas de innovación y de gestión de innovación del sector agroalimentario.

Capítulo II. Estructura organizativa de la Red:

Artículo 2. La estructura orgánica de la Red está conformada por el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo y la Secretaría Ejecutiva.

Artículo 3. *El Consejo Directivo (o* Asamblea General de Socios) es la suprema autoridad de la Red. Las siguientes son sus funciones:

- Conducción estratégica de la Red
- Designar al Presidente y al Comité Ejecutivo por un periodo renovable de dos años
- Aprobar el Reglamento
- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por la Secretaria Ejecutiva
- Aprobar el Informe y la contabilidad del año anterior y el presupuesto correspondiente al próximo ejercicio y ordenar las auditorias correspondientes.
- Evaluar y dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Red.
- Establecer todas las acciones que estime necesarias para el logro de los objetivos de la Red.

Estará integrado por todos los socios y se reunirá válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los mismos. Sus decisiones serán tomadas por mayoría simple.

El Consejo Directivo se reunirá en forma ordinaria anualmente con el objeto de evaluar la marcha de la Red, considerar cuentas y balances del último ejercicio, y acordar las acciones tendientes a asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Red.

Las reuniones extraordinarias del Consejo Directivo podrán realizarse cuando lo solicite el Comité Ejecutivo o un número de miembros no menor al 30 % de las instituciones miembros.

En cada reunión del Consejo Directivo se levantará un acta, la cual será firmada por el conjunto de los representantes de las instituciones miembros participantes de la reunión.

La Secretaría Ejecutiva asistirá a las reuniones del Consejo con voz, pero sin voto.

Artículo 4. El Comité Ejecutivo tiene como principales funciones: conducir la RED; elaborar junto con la Secretaría Ejecutiva el Plan Anual o Bianual de Trabajo; preparar en conjunto con la Secretaría Ejecutiva el Reglamento de la RED; definir las funciones de la Secretaría Ejecutiva; analizar y tomar decisión sobre las solicitudes de incorporación a la Red; y aquellas otras que le sean asignadas por el Consejo Directivo.

El Comité Ejecutivo estará conformado por el Presidente de la Red y cinco Vicepresidentes que tendrán un orden de precedencia. En la reunión constitutiva del Comité Ejecutivo éste definirá el orden de precedencia así como las funciones de cada vicepresidente.

Las reuniones del Comité Ejecutivo se realizarán de manera virtual o presencial a lo menos cuatro veces al año. Sus decisiones serán tomadas preferentemente por acuerdo o en su defecto por mayoría simple.

La Secretaría Ejecutiva actuará como Secretaría de Actas.

Artículo 5. **La Secretaría Ejecutiva** estará a cargo de la Oficina del IICA en México, la cual tendrá como función y responsabilidad garantizar la promoción y fortalecimiento permanente de la Red y la adecuada ejecución del Plan de Trabajo Bianual.

Su función consistirá en apoyar la implementación de los acuerdos del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo de la Red. Además, tendrá las funciones que le sean asignadas por el mismo Comité Ejecutivo.

La Secretaría Ejecutiva participará en las reuniones del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo con voz, pero sin voto, y actuará como secretaría en estas reuniones.

Capítulo III. De los actores participantes en la Red

Artículo 6. Podrán formar parte de la Red los actores privados vinculados a las cadenas agroalimentarias, las instituciones públicas, los institutos nacionales de investigación y/o de innovación o su equivalente, las universidades e instituciones de educación superior y las instituciones internacionales que realicen su quehacer en el ámbito de la gestión de la innovación agroalimentaria.

En el caso de las instituciones con estructuras amplias, podrán ser parte de la Red distintas áreas u organismos, como por ejemplo en el caso de las Universidades podrán hacerlo diferentes institutos, facultades, etc.; en el caso de los Ministerios o Secretarías, diferentes Subsecretarias e Institutos.

La institución, entidad u organismos que desee incorporarse a la Red, deberá remitir solicitud a la Secretaria Ejecutiva, quien lo pondrá a consideración del Comité Ejecutivo para su aprobación. Tal solicitud deberá ser realizada por el representante legal de la institución o por una autoridad debidamente delegada.

La salida de instituciones, entidades u organismos de la Red se realizará mediante solicitud escrita a la Secretaría Ejecutiva quién lo pondrá a consideración del Comité Ejecutivo para su aprobación.

Capítulo I V. Del Plan de Trabajo

Artículo 7. Será responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva, en conjunto con el Comité Ejecutivo, la elaboración de los planes anuales y/o bianuales de trabajo. Estos programas deben ser aprobados por el Consejo directivo.

En forma transitoria, el Consejo Directivo delega la aprobación del Plan de Trabajo 2011-2012 en el Comité Ejecutivo, a partir de las bases aprobadas en la reunión constitutiva de la Red, realizada en Guadalajara en mayo de 2011.

Los Planes de Trabajo se formularán tomando como base los lineamientos estratégicos establecidos por el Consejo Directivo.

Los Planes de mediano plazo serán preparados por la Secretaría Ejecutiva con la colaboración del Comité Ejecutivo. Concluida su preparación, será presentado para su aprobación al Consejo Directivo.

Capítulo V. Del Fondo para la Cooperación en Gestión de la Innovación

Artículo 8. Se constituirá un Fondo para el financiamiento de las actividades de cooperación, el cual se integrará con las aportaciones que en forma voluntaria realicen las instituciones adherentes a la Red, así como con la de los organismos y agencias multilaterales de cooperación y con otros recursos que reciba la Red.

El financiamiento de cada proyecto o acción competerá a sus participantes y a las entidades financiadoras interesadas.

El IICA tendrá a su cargo la administración del Fondo, que efectuará según sus normas y procedimientos.

Las aportaciones se depositarán en una cuenta del IICA. Los productos financieros derivados de la administración o inversión de los recursos del Fondo formarán parte integrante del mismo.